

INFORME SECRETARIAL.- Ciénaga, 30 de julio de 2020. Al despacho el señor juez, la parte solicitante arrió memorial a través del cual solicita se fije fecha para llevar a cabo la audiencia de inventario y avalúo. Sírvase proveer,

**PIEDAD CECILIA PEREA VARELA**  
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA  
NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESIÓN  
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2019-00588-00  
SOLICITANTE: ARGELIA MERCEDES DOMINGUEZ LÓPEZ Y OTRO  
CAUSANTE: ISIDORO DOMÍNGUEZ ARROYO

---

Ciénaga, julio treinta (30) de 2020.

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta la solicitud esgrimida por el togado de la parte solicitante, es del caso que se atenga a lo resuelto en el proveído de fecha 14 de julio de los corrientes.

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE**

EL JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. E. B. G.', written over a horizontal line.

**RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ**